

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SOCIEDAD AGRÍCOLA CAMPOAMENO:

## **Reclamación de pago: SOCIEDAD AGRÍCOLA CAMPOAMENO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MIGUEL ÁNGEL GIL DORADO), por importe de **3.630,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 23, de fecha 31 - 03 - 2024 por importe de 3.630,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES33 0030 5002 5802 9342 0273 y nos envía el justificante de pago al mail excavacionesgildorado@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MIGUEL ÁNGEL GIL DORADO**